ANEXO 7.
PROPUESTA ECONOMICA.

Bogotá D.C.

Señores:
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE SALUD
Calle 26 No. 51-53 Torre de Salud Piso 6
D. C.

Objeto: "Realizar auditoría interna basada en la norma ISO/IEC 17025:2017, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el sistema de gestión de calidad del laboratorio de salud pública de Cundinamarca*".*

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA SS-CMC-008-2024.

La siguiente propuesta económica contiene las siguientes actividades:

Realizar una (1) auditoria para verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017, en las áreas del laboratorio: Microbiología: Recuento de Coliformes totales y *Escherichia coli* en agua potable por técnica NMP Colilert. Determinación de Coliformes totales y de *Escherichia coli* en agua potable Ausencia/Presencia Colilert. Recuento de Coliformes totales y Escherichia coli en agua envasada técnica NMP Colilert; Recuento de *Pseudomonas aeruginosa* en agua envasada técnica de NMP Colilert. Detección de *Salmonella spp.* en alimentos de consumo humano por la técnica Ausencia/ Presencia. Detección de Salmonella spp. en alimentos de consumo humano por la técnica reacción en cadena de la polimerasa (PCR).
Fisicoquímico: Determinación de conductividad. Determinación de cloruros en Agua Tratada (agua potable y agua envasada). Determinación de alcalinidad total Agua Tratada (agua potable). Determinación de Color aparente en agua para consumo humano por la técnica espectrofotométrica. Determinación del grado alcoholímetrico en licores destilados. Determinación de flúor en sal de consumo humano por la técnica de ion selectivo potenciométrico electrodo de ion selectivo. Determinación de iodo en sal para consumo humano por la técnica de ion selectivo potenciométric o electrodo de ion selectivo; Determinación de Turbiedad en agua tratada (agua potable).
Clínico: Prueba de tamizaje para la detección de anticuerpos de tipo IgG anti *Trypanosoma cruzi,* (convencionales de extractos antigénicos totales y no convencionales de antígenos recombinantes y péptidos sintéticos). Detección molecular de SARS-COV-2/FluA/FluB y RSV. Detección molecular de viruela simica (Virus Monkey pox). Tamizaje Neonatal para Hipotiroidismo Congénito Enzimoinmunoensayo por micro ELISA. Detección molecular de Bordetella spp. PCR en tiempo real y RT-PCR. Identificación de anticuerpos IgM para DENGUE Enzimoinmunoensayo por micro ELISA. Identificación de Proteína NS1 para Dengue Enzimoinmunoensayo por micro ELISA.
Entomología: Determinación de *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus* mediante caracteres morfológicos. Determinación taxonómica con caracteres morfológicos de *Rhodnius prolixus y Triatoma venosa.*

Para dar cumplimiento a contrato se tendrán en cuenta las siguientes condiciones técnicas:

Horas	Condiciones técnicas
ETAPAS/HORAS: Máximo 96 horas (2 días): ETAPA DOCUMENTAL: 24 horas evaluación requisitos de gestión	PERFILES: Para la realización de la auditoría interna en ISO/IEC 17025:2017 los auditores externos deberán cumplir con los siguientes perfiles de acuerdo al rol a desempeñar: -Auditor Líder: 1. Educación: Ingeniero Químico, Químico, Ingeniero de Alimentos -Bacteriólogo, -

Horas	Condiciones técnicas
ETAPA TÉCNICA: -16 horas evaluación requisito técnicos área microbiología de aguas. -24 horas evaluación requisitos técnicos área fisicoquímica de aguas. -16 horas evaluación requisitos técnicos área clínico. -16 horas evaluación requisitos técnicos área entomología.	Microbiólogo, Microbiólogo industrial. 2. Experiencia Profesional: mínimo de 3 años en el ejercicio de su profesión. 3. Formación: certificar mínimo 50 horas en cursos o capacitaciones afines a sistemas de gestión de calidad. Certificar que ha realizado la formación en NTC-ISO/IEC 17025:2017, 4. Experiencia específica: - Certificar que es auditor interno bajo ISO 19011:2018 en la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017. - Certificar mínimo 80 horas de auditoría bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025 en laboratorios de ensayo. **-Auditor experto técnico Microbiología:** 1. Educación: Microbiólogo, Microbiólogo Industrial o Bacteriólogo 2. Experiencia profesional: mínimo de 3 años en el ejercicio de su profesión. 3. Formación: certificar mínimo 50 horas en cursos o capacitaciones afines a sistemas de gestión de calidad, validación de métodos y/o metrología, Certificar que ha realizado formación en NTC-ISO/IEC 17025:2017, Certificar que es auditor interno bajo ISO 19011:2018 en la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017. 4. Experiencia específica: - Certificar mínimo 60 horas de auditoria bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025 en laboratorios de ensayo los cuáles deben incluir los ensayos relacionados en la tabla del alcance para el área de Microbiología. **-Auditor experto técnico Fisicoquímica:** 1. Educación: Químico, 2. Experiencia profesional: mínimo de 3 años en el ejercicio de su profesión. 3. Formación: certificar mínimo 50 horas en cursos o capacitaciones afines a sistemas de gestión de calidad, validación de métodos y/o metrología, Certificar que ha realizado formación en NTC-ISO/IEC 17025:2017, Certificar que es auditor interno bajo ISO 19011:2018 en la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017. 4. Experiencia específica: - Certificar mínimo 60 horas de auditoria bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025 en laboratorios de ensayo los cuáles deben incluir los ensayos relacionados en la tabla del alcance para el área de Fisicoquímica. **-Auditor experto técnico Laboratorio Clínico:** 1. Educación: Bacteriólogo, Microbiólogo, 2. Experiencia profesional: mínimo de 3 años en el ejercicio de su profesión. 3. Formación: certificar mínimo 50 horas en cursos o capacitaciones afines a sistemas de gestión de calidad, validación de métodos y/o metrología, Certificar que ha realizado formación en NTC-ISO/IEC 17025:2017, Certificar que es auditor interno bajo ISO 19011:2018 en la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017. 4. Experiencia específica: - Certificar mínimo 60 horas de auditoria bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025 en laboratorios de ensayo los cuáles deben incluir los ensayos relacionados en la tabla del alcance para el área del laboratorio Clínico. **-Auditor experto técnico Entomología:** 1. Educación: Biólogo, Licenciado en Biología 2. Experiencia profesional: mínimo de 3 años en el ejercicio de su profesión, específico en entomología.

Horas	Condiciones técnicas
	3. Formación: certificar mínimo 30 horas en cursos o capacitaciones afines a sistemas de gestión de calidad, validación de métodos y/o metrología, Certificar que ha realizado formación en NTC-ISO/IEC 17025:2017, Certificar que es auditor interno bajo ISO 19011:2018 en la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017. 4. Experiencia específica: - Certificar mínimo 32 horas de auditoria bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025 en laboratorios de ensayo los cuáles deben incluir los ensayos relacionados en la tabla del alcance para el área de Entomología. ENTREGABLES: -Plan de Auditoría - Lista de verificación -Informe de Auditoría MODALIDAD: Auditoría presencial

De acuerdo a lo anterior, el valor de dicho servicio es como se describe:

Ref. artículo	Código UNSPC	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario Estimado Por la entidad
1	84111603	"Realizar auditoría interna basada en la norma ISO/IEC 17025:2017, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el sistema de gestión de calidad del laboratorio de salud pública de Cundinamarca".	1	Unidad	$ **16.117.611**

Subtotal	$15.200.000
Iva (Si aplica)	N.A.
Valor Total de la propuesta	$15.200.000

Nota 1: El Departamento de Cundinamarca- Secretaria de Salud se reserva el derecho de verificar la información presentada. En caso de que esta sea inexacta o presente inconsistencias, el proponente será descalificado y su propuesta no será

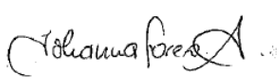
NOTA 2: La entidad no adjudicará ofertas parciales, seleccionará al oferente que presente el menor precio.

NOTA 3: Los valores anteriores relacionados incluyen el IVA y los impuestos departamentales y/o costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve como aparecen a continuación:

DESCRIPCION TRIBUTO	PORCENTAJE
PRODESARROLLO	2%
PROCULTURA	1%

PROELECTRIFICACION (UNICA VEZ)	0,20%
PROHOSPITALES	2%
UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA	1,50%
ADULTO MAYOR	2%
RETE-ICA (Según actividad Económica)	%
RETEFUENTE (Según los Bienes y/o Servicios prestados)	%
RETE-IVA (Según los Bienes y/o Servicios prestados)	%

Nombre o Razón Social del Proponente: Johanna Beatriz Forero Avendaño
Nit: 52414582-1
Nombre del Representante Legal y/o Representante: Johanna Beatriz Forero Avendaño
C.C. No. 52414582-1 de Bogotá
Dirección: Carrera 7ª # 173-21
Teléfonos: 3134915214
Fax _____
Ciudad: Bogotá
EMAIL jbfa75@gmail.com



(Firma del proponente o de su Representante Legal).

(Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones, sin que por esta razón haya lugar a alegar ruptura del equilibrio contractual.

Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.

La Entidad verificará las operaciones aritméticas de cada uno de los componentes de los valores. En caso de presentarse error de esta índole se tendrá en cuenta el valor correcto para efectos de la adjudicación.

Los precios unitarios se verificarán frente a los arrojados por el estudio previo de mercado. El proponente deberá, en el momento de elaborar su propuesta, evitar formular condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas, con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

Esto de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993. De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, cuando de conformidad con la información a su alcance la entidad estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el comité asesor evaluador, recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta explicando sus razones.

Los precios unitarios de la propuesta deberán permanecer inmodificables durante el plazo de ejecución del contrato. Cuando tras el análisis económico se evidencien precios unitarios por fuera del rango de los precios del estudio de mercado, se solicitarán las explicaciones a que haya lugar. De no resultar satisfactorias, la entidad podrá rechazar el ofrecimiento.)

FIN DEL ANEXO